

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

C. MARÍA ANTONIETA ROLDÁN LUCIO
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Tulancingo Integral y Sostenible	Jueves 25/08/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
--	---

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema,



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

PROF. JOSÉ RUBÉN HERNÁNDEZ ORTEGA
SECRETARIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Arte, Cultura, Educación, Juventud y Deporte bajo una perspectiva incluyente	Jueves 25/08/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.
--	---

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

SECRETARÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

23 AGO 2022

RECIBIDO

JIOG/gcd

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

CAP. RAFAEL GUERRERO GÓMEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Tulancingo avanza seguro y con participación ciudadana	Viernes 26/08/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
Programa: Tulancingo seguro y en paz bomberos	Viernes 26/08/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*



TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Oficinas de calidad para incrementar el servicio de atención y tramitación de la Secretaría General	Lunes 29/08/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
Programa de atención a la mujer	Lunes 29/08/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

MTRO. PLINIO ISLAS OLIVARES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Desarrollo urbano, cuidado del medio ambiente y regularización de predios	Martes 30/08/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
Programa: Desarrollo de infraestructura urbana	Martes 30/08/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Si más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

DR. OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS
SECRETARIO DEL CAMPO
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Mejoramiento en la actividad agropecuaria en el sector rural	Miércoles 31/08/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
--	--

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

22/Ago/2022
Recibido Original
LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/50/2022.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

MTRO. Y C.P.C. JOSÉ SALVADOR GONZÁLEZ CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Mejoramiento en los procesos de responsabilidad y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	Miércoles 31/08/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.
--	--

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

12:50 PM 22 AGO 2022

JIOG/gcd

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

ING. NETZER GABRIEL DÍAZ JAIME
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Estrategia de innovación y transformación gubernamental para la Administración Municipal de Tulancingo	Jueves 01/09/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
--	---

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. ABRAM PÉREZ ASCENCIO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Tulancingo con información eficaz, de calidad e imagen institucional
--

Jueves 01/09/2022 a las 14:30 p.m.-15:30 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema;

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd





TULANCINGO
Avanza



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Reglamentación y eficiencia de los entes que conforman a la Administración Pública Municipal	Miércoles 07/09/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
--	--

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. JUAN CARLOS LARA ARROYO
SECRETARIO PARTICULAR
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Legislación, vigilancia al marco legal
institucional y representación del ejecutivo

Miércoles 07/09/2022 a las 12:30 a.m.-14:30 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

SECRETARÍA PARTICULAR
TULANCINGO DE BRAVO, HGO
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

22 AGO 2022

JIOG/gcd*

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. EUSEBIO CRISTÓBAL AQUILEO HERNÁNDEZ APAN
JEFE DE GABINETE
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022.**

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Políticas públicas del Municipio	Jueves 08/09/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.
--	---

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

se notificó por whats.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. EMMA SAN AGUSTÍN LEMUS
TITULAR DE SIPINNA
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Niñez segura, adolescencia sana, Tulancingo igualitario	Jueves 08/09/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.
--	---

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

C.P.C EDGAR HACIEL BUSTOS OLIVARES
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Fortalecimiento y Transparencia de la
Hacienda Pública Municipal

Lunes 12/09/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

RECIBIDO

22 AGO 2022

1:00PM

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/50/2022.
ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. PEDRO ORLANDO ESCUDERO GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Tulancingo Avanza con Desarrollo Social

Martes 13/09/2022 a las 10:00 a.m.-12:00 p.m.

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO

Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024
20/ Agosto 22
12:54 pm



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/50/2022.

ASUNTO: Segundo Seguimiento MIR 2022
(Trimestre Abril-Junio).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 22 DE AGOSTO DEL 2022.

LIC. JUAN GARCÍA MELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se llevará a cabo el **segundo seguimiento de indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados del trimestre abril-junio del ejercicio 2022**.

Para dar inicio a los trabajos, el Enlace deberá cargar el cumplimiento de avance de metas de cada indicador en el Sistema SIACOR correspondiente al segundo trimestre, una vez registrada la información, se solicita amablemente la presencia del Enlace PbR para que acuda a la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de acuerdo al Orden del Día, debiendo traer consigo su carpeta con los **MEDIOS DE VERIFICACIÓN del segundo trimestre que refleje el avance del cumplimiento de cada indicador y la FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR la cual deberá ser impresa del Sistema SIACOR** debidamente formulada.

Orden del Día

Programa: Tulancingo Industrioso y Próspero	Martes 13/09/2022 a las 12:30 p.m.-14:30 p.m.
---	---

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*